

**INFORME DE VERIFICACION TECNICA DEFINITIVA  
07 DE JULIO DE 2022**

**SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 010-S.S.O.2022**

**OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EMPLEADOS PARA REALIZAR LAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS PROPIAS DE LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA Y COLUMNA QUE SON EMPLEADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."**

PROPUESTA No. 1																													
PROPONENTE: NEUROELEMENTOS																													
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES																										
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y/o registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.</p>	X																												
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> Acreditar experiencia con uno (01) contrato cuyo objeto se relacione con el suministro de dispositivos médicos propios de la especialidad de Neurocirugía y (o) Columna suscrito con entidades públicas o privadas y con cuantía igual o superior al 50% del presupuesto oficial determinado para cada línea, debidamente verificado en RUP y que cuente con la inscripción de uno (01) de los siguientes códigos UNSPSC según la línea que corresponda:</p> <p><b>LINEA NEUROCIRUGIA:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>CODIGO UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>42296100</td></tr> <tr><td>2</td><td>42295100</td></tr> <tr><td>3</td><td>42291700</td></tr> <tr><td>4</td><td>51102700</td></tr> <tr><td>5</td><td>42312000</td></tr> <tr><td>6</td><td>42311600</td></tr> <tr><td>7</td><td>42311900</td></tr> <tr><td>8</td><td>42295500</td></tr> <tr><td>9</td><td>42181900</td></tr> <tr><td>10</td><td>42295600</td></tr> </tbody> </table> <p><b>LINEA COLUMNA:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>CODIGO UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>42321600</td></tr> </tbody> </table> <p><b>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:</b></p> <p>Acreditación de la Experiencia específica:</p> <p>El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:</p> <p>1. Copia del Contrato y</p>	No.	CODIGO UNSPSC	1	42296100	2	42295100	3	42291700	4	51102700	5	42312000	6	42311600	7	42311900	8	42295500	9	42181900	10	42295600	No.	CODIGO UNSPSC	1	42321600	X		<p>El oferente no aporta el número de contrato registrado en el RUP en el formato No. 6 (experiencia del proponente) que acredite la línea de Columna, por consiguiente no se puede realizar la revisión del contrato adjuntado en la Subsanación. <b>NO CUMPLE PARA LA LINEA DE COLUMNA.</b></p> <p>El oferente acredita la experiencia para la línea de neurocirugía. <b>CUMPLE PARA LA LINEA DE NEUROCIRUGIA.</b></p>
No.	CODIGO UNSPSC																												
1	42296100																												
2	42295100																												
3	42291700																												
4	51102700																												
5	42312000																												
6	42311600																												
7	42311900																												
8	42295500																												
9	42181900																												
10	42295600																												
No.	CODIGO UNSPSC																												
1	42321600																												

<p>2. Acta de Liquidación o</p> <p>3. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.</p> <p>La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto.</li> <li>• Plazo.</li> <li>• Número del Contrato (en caso de que exista).</li> <li>• Entidad contratante, teléfono y dirección.</li> <li>• Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).</li> <li>• Fecha de iniciación.</li> <li>• Fecha de suspensiones (si las hubo).</li> <li>• Fecha de terminación.</li> <li>• Valor final del contrato.</li> <li>• Firma de la persona competente.</li> <li>• Cumplimiento.</li> </ul> <p>La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.</p> <p>La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.</p> <p>Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero.</p>			
--	--	--	--

PROPUESTA No. 2			
PROponente: COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA S.A.S.			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y/o registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.	X		
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> Acreditar experiencia con uno (01) contrato cuyo objeto se relacione con el suministro de dispositivos médicos propios de la especialidad de Neurocirugía y (o) Columna suscrito con		X	El oferente aporta contrato No. 113 de 2021 el cual se encuentra

entidades públicas o privadas y con cuantía igual o superior al 50% del presupuesto oficial determinado para cada línea, debidamente verificado en RUP y que cuente con la inscripción de uno (01) de los siguientes códigos UNSPSC según la línea que corresponda:

**LINEA NEUROCIRUGIA:**

No.	CODIGO UNSPSC
1	42296100
2	42295100
3	42291700
4	51102700
5	42312000
6	42311600
7	42311900
8	42295500
9	42181900
10	42295600

**LINEA COLUMNA:**

No.	CODIGO UNSPSC
1	42321600

**ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

Acreditación de la Experiencia específica:

El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:

4. Copia del Contrato y
5. Acta de Liquidación o
6. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.

La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:

- Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de iniciación.
- Fecha de suspensiones (si las hubo).
- Fecha de terminación.
- Valor final del contrato.
- Firma de la persona competente.
- Cumplimiento.

registrado en la anotación No. 096 del Registro único de Proponentes, donde el contrato en mención posee un objeto contractual distinto a lo requerido en el proceso de solicitud simple de oferta del Hospital Universitario Departamental de Nariño, adicionalmente la estructura del contrato menciona dispositivo médicos de miembro superior, miembro inferior, maxilofacial, medicina deportiva y biomateriales parcialmente.

La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.

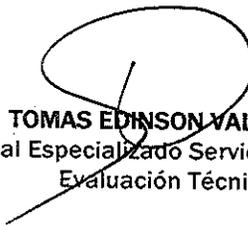
La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.

Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero.

**CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD TECNICA)**

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD TECNICA)
01	NEUROELEMENTOS	HABILITADO LINEA DE NEUROCIRUGIA
02	COMERCIALIZADORA FUJACION EXTERNA S.A.S.	NO HABILITADO

Pasto (N), siete (07) de julio de dos mil veintidós (2022).



**TOMAS EDINSON VALENCIA**  
Profesional Especializado Servicio Farmacéutico  
Evaluación Técnica



**KEY SALGADO PEREZ**  
Químico Farmacéutico - Profesional Universitario



**MARIA CAMILA BENAVIDES**  
Instrumentador Quirúrgico- Profesional Universitario